



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO
DEL CANTÓN BOLÍVAR Ltda.

En continuo crecimiento

COMITÉ DE ELECCIONES

LISTA: _____

UBICACIÓN DENTRO DE LA LISTA: _____

TITULAR ___ SUPLENTE ___ RESERVISTA ___

SOCIO/A Nº: _____

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombres: _____ Apellidos: _____

Cédula de Ciudadanía Nº _____ País de Nacimiento: _____

Dirección de Domicilio:

Provincia: _____ Cantón: _____

Parroquia: _____ Barrio: _____

Calle Principal: _____ Calle Secundaria: _____

Nº de Casa: _____ Referencia: _____

Teléfono Domicilio: _____ Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Título Profesional: _____ Registro Senescyt: _____

Ocupación: _____ Cargo: _____

Empresa donde Trabaja: _____

Dirección del Trabajo: _____

Teléfono del Trabajo: _____ Ext.: _____ Horario de Trabajo: _____

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. _____

AUTORIZACIÓN EXPRESA

De manera expresa, libre y voluntaria autorizo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del Cantón Bolívar Ltda., a consultar y obtener en cualquier momento y cuantas veces esta estime necesario, de cualquier fuente, incluido el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, buro(s) de información de crédito, empresas de prestación de servicios de referencia crediticia, E-SATJE, CRM, Servicio de Rentas Internas, etc.; toda cuanta información corresponda a mi comportamiento e historial crediticio, financiero, y/o judicial.

Declaro expresamente haber sido informado sobre la naturaleza y alcance de la autorización conferida a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del Cantón Bolívar Ltda.; y, el uso que esta dará a la misma.

También de manera expresa autorizo y solicito a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del Cantón Bolívar Ltda., a remitir cualquier notificación que me pudiera corresponder hasta el correo electrónico señalado en el presente formulario.

Autorizo de manera expresa, libre, voluntaria, previa, informada e inequívoca a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del Cantón Bolívar Ltda., para que realice el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable.

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. _____

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, _____, portador/a de la cédula de ciudadanía N°. _____, ecuatoriano/a, mayor de edad, en goce de mis derechos y obligaciones, bajo juramento, DECLARO lo siguiente:

- a) Que cumpla íntegramente con los requisitos establecidos en el Art. 8 del Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del Cantón Bolívar Ltda., para ser candidato/a a la Asamblea General de Representantes, conforme se detalla:
- b) Que tengo al menos dos (2) años como socio/a activo/a, contados a la fecha de publicación de la convocatoria a elecciones.
- c) Que acredito el número de certificados de aportación exigidos en el Estatuto Social de la Cooperativa.
- d) Que me encuentro en pleno goce de mis derechos de ciudadanía.
- e) Que no mantengo obligaciones en mora por más de noventa (90) días con ninguna entidad del sistema financiero nacional, conforme al Buró de Información Crediticia.
- f) Que presento esta declaración escrita en la que manifiesto que no me encuentro incurso/a en prohibiciones o impedimentos legales o estatutarios para ser elegido/a.
- g) Que justifico haber aprobado al menos veinte (20) horas de capacitación impartidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o por instituciones autorizadas conforme a la normativa vigente.
- h) Que cumpla con todos los demás requisitos exigidos por la normativa vigente.

Asimismo, bajo juramento, manifiesto que NO me encuentro incurso/a en ninguno de los impedimentos y prohibiciones establecidos en el Art. 9 del Reglamento de Elecciones y Art. 33 del Reglamento Interno de la Cooperativa, es decir:

- a) Los socios que actúen como miembros principales o suplentes del Comité de Elecciones, por ser quienes ejecutan el proceso;
- b) Aquellos contra quienes se hubiera dictado auto de apertura de llamamiento a juicio por cualquier delito, hasta que exista sentencia absolutoria a su favor;
- c) Los socios a quienes el Consejo de Administración les haya comprobado legalmente haber realizado o patrocinado actos que afecten la imagen ya sea de la institución, de sus directivos y administradores;
- d) Los socios que hayan sido requeridos judicialmente a cumplir con el pago de sus obligaciones en los últimos tres años;
- e) Quienes tengan planteado en su contra un proceso administrativo interno, para ser sancionados con exclusión, expulsión o suspensión de sus derechos como socio de la Cooperativa;
- f) Los socios que hayan sido expulsados o excluidos de la Cooperativa;
- g) Quienes hayan sido excluidos o expulsados de otras Cooperativas;
- h) Los miembros de los Consejos de Administración, de Vigilancia, funcionarios y empleados que hayan sido cesados en sus funciones por efectos de la Ley o resolución del organismo Competente;

- i) Los socios que hubiesen litigado y/o hayan sido sancionados por la autoridad o estuviesen litigando en contra de la Cooperativa;
- j) Los funcionarios, empleados o trabajadores de la cooperativa;
- k) Los ex funcionarios, ex empleados y ex trabajadores de la Cooperativa, que tengan la calidad de socios.
- l) Estos socios solo podrán candidatizarse como Representantes a la Asamblea General, cuando hayan pasado cuatro años contados desde la fecha de separación de la institución; y siempre que en su salida no hayan mediado problemas con la Cooperativa;
- m) Los socios que mantengan o hayan mantenido vínculos contractuales con la Cooperativa no inherentes a la calidad de socios, durante el último año, sean estas relaciones comerciales, profesionales, o hayan percibido pagos por sueldos, salarios, servicios ocasionales, honorarios profesionales, bonos, arrendamientos, compraventa de bienes o similares;
- n) Quienes mantengan obligaciones pendientes, registren multas derivadas de cheques protestados o se encuentren inhabilitados para el manejo de cuentas corrientes, cuentas de ahorro u otros productos financieros en entidades del sistema financiero nacional público, privado o del sector financiero popular y solidario;
- o) Los socios que se encontraren en mora por más de noventa días con la misma Cooperativa;
- p) Los cónyuges, convivientes en unión de hecho y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del Gerente General, empleados, funcionarios, trabajadores, y de los profesionales contratados bajo el Código Civil, Los cónyuges, convivientes en unión de hecho y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los vocales en funciones de los consejos de administración y vigilancia;
- q) Los demás que determine la Ley, el Estatuto y el presente Reglamento;
- r) Quienes se rijan en sus actividades actuales por la Ley Orgánica de la Función Judicial.

En mérito de lo expuesto, ratifico bajo juramento que toda la información declarada es verdadera, y autorizo a la Cooperativa para verificarla mediante los mecanismos que considere pertinentes.

Declaro que no me encuentro incurso en los impedimentos, incompatibilidades o prohibiciones previstas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Código Orgánico Monetario y Financiero, las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Estatuto Social de la Cooperativa, el Reglamento de Elecciones y demás normativa interna vigente.

En fe de lo cual, suscribo la presente declaración en la ciudad de Calceta, a los _____ días del mes de _____ del _____.

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. _____